MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

16905

ORDEN de 29 de julio de 1999 por la que se declara inhábil el próximo mes de agosto, a efectos del cómputo del plazo previsto para el inicio del curso selectivo de los aspirantes que han superado las fases de concurso y de oposición de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Observadores de Meteorología del Ministerio de Medio Ambiente, convocadas por Orden de 11 de diciembre de 1998.

Finalizadas las fases de concurso y de oposición de las pruebas selectivas convocadas por Orden de 11 de diciembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 14), para ingreso en el Cuerpo de Observadores de Meteorología del Ministerio de Medio Ambiente, este Departamento, en uso de las atribuciones conferidas por la legislación vigente, acuerda declarar inhábil el próximo mes de agosto, a efectos del cómputo del plazo previsto en el párrafo primero del apartado 1.4 del anexo I de la citada Orden, para el inicio del curso selectivo de los aspirantes que han superado las fases de concurso y de oposición de las referidas pruebas selectivas.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse postestativamente recurso de reposición ante el titular del Departamento en el plazo de un mes o, directamente, recurso contencioso-administrativo ante el correspondiente Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados ambos plazos a partir del día siguiente en que tenga lugar su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 116, en relación con los artículos 107 y 109 de la Ley 4/1999, de 13 de enero, por la que se modifica la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como con lo establecido en los artículos 9 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 29 de julio de 1999.—P. D. (Orden de 25 de septiembre de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 27), el Subsecretario, Claro José Fernández-Carnicero González.

Subsecretaría del Departamento.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16906

RESOLUCIÓN de 25 de junio de 1999, del Ayuntamiento de Otura (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Por este Ayuntamiento se ha procedido a la convocatoria para la provisión, en propiedad, de los siguientes puestos de trabajo vacantes en la plantilla de funcionarios correspondientes a la oferta de empleo público de 1998:

Dos puestos de trabajo de Guardia de Policía Local, mediante el sistema de oposición libre, Administración Especial, Servicios Especiales, Policía Local. Bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 96, de fecha 29 de abril de 1999 (corrección de errores en el «Boletín Oficial» de la provincia número 125, de fecha 4 de junio de 1999), y en el «Boletín oficial de la Junta de Andalucía» número 58, de fecha 20 de mayo de 1999 (corrección de errores en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 67, de fecha 12 de junio de 1999).

Un puesto de trabajo de Arquitecto Técnico, Administración Especial, Técnicos Medios, Cometidos especiales, mediante el sistema de concurso-oposición libre. Bases publicadas en el «Boletín

Oficial de la Provincia de Granada» número 96, de fecha 29 de abril de 1999, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 58, de fecha 20 de mayo de 1999.

Un puesto de trabajo de Auxiliar de Administración General, mediante el sistema de oposición libre. Bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 96, de fecha 29 de abril de 1999, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 58, de 20 de mayo de 1999.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en todos los casos.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y tablón de anuncios del Ayuntamiento de Otura.

Otura, 25 de junio de 1999.—El Alcalde, Raimundo Guerrero Zurita.

16907

RESOLUCIÓN de 8 de julio de 1999, de la Diputación Provincial de Tarragona, referente a la convocatoria para proveer varias plazas, personal laboral.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 151, de 2 de julio de 1999, se publican integramente la convocatoria y las bases específicas para la provisión de las siguientes plazas, incluidas en la oferta de ocupación pública para 1999:

Convocatoria: 99/023.

Denominación de la plaza según plantilla: Profesor Titular de Saxofón.

Adscripción: Escuelas y Conservatorio Profesional de Música de la Diputación de Tarragona.

Régimen jurídico: Laboral.

Carácter: Fijo.

Grupo de clasificación: Grupo 1 de la relación de categorías profesionales del vigente Convenio del personal laboral de la Diputación de Tarragona.

Número de plazas convocadas: Una. Sistema selectivo: Concurso-oposición.

Turno: Libre.

Convocatoria: 99/024.

Denominación de la plaza según plantilla: Profesor Auxiliar de Lenguaje Musical.

Adscripción: Escuelas y Conservatorio de Música de la Diputación de Tarragona.

Régimen jurídico: Laboral.

Carácter: Fijo.

Grupo de clasificación: Grupo 2 de la relación de categorías profesionales del vigente Convenio del personal laboral de la Diputación de Tarragona.

Número de plazas convocadas: Una.

Sistema selectivo: Concurso-oposición.

Turno: Libre.

Convocatoria: 99/025.

Denominación de la plaza según plantilla: Profesor Auxiliar de Violoncelo.

Adscripción: Escuelas y Conservatorio de Música de la Diputación de Tarragona.

Régimen jurídico: Laboral.

Carácter: Fijo.

Grupo de clasificación: Grupo 2 de la relación de categorías profesionales del vigente Convenio del personal laboral de la Diputación de Tarragona.

Número de plazas convocadas: Una.

Sistema selectivo: Concurso-oposición.

Turno: Libre.

El plazo para la presentación de solicitudes finaliza a los veinte días naturales, a contar desde el día siguiente de la última publicación de este extracto en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el tablón de anuncios de la Corporación y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona».

Tarragona, 8 de julio de 1999.—El Presidente e. f., Josep Mariné Grau.